

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUC ELECTRIC
TAPGUAP S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

Guayaquil, 23 de Abril del 2009

Sra.

Elena Debelinda Tapia Guapulema

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUC ELECTRIC
TAPGUAP S.A.**

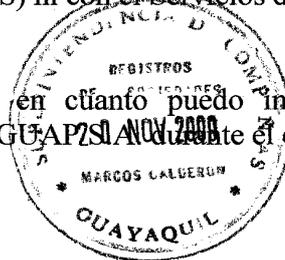
Presente.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuestos en la Ley y la Resolución 92-14-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, en calidad de Comisario de la Compañía CONSTRUC ELECTRIC TAPGUAP S.A le doy a conocer a Ud., el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del año 2008.

1. El período económico sujeto al Informe corresponde de 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008.
2. La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro de Talonario, Libro de Accionista, se llevan en conformidad con las disposiciones legales
3. Durante el ejercicio económico no se presenta contabilidad del periodo ya que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno.
4. No se debe a proveedores, ni se tiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S) ni con el Servicios de Rentas Internas (S.R.I.).

Sr. Gerente General es todo en cuanto puedo informar acerca de la Compañía CONSTRUC ELECTRIC TAPGUAP S.A durante el ejercicio económico 2008.



Atentamente,

Econ. José Ángel Miguel Guillen Cedeño
CC. 130393325-1
COMISARIO